

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Prelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

BASILICA DE STA. TERESA DE JESÚS EN ALBA DE TORMES

Subasta para el día 1.º de Abril de 1900

Suministro de piedra para las obras de la mencionada Basílica. Presupuesto: 9.981 pesetas. Plazo de ejecución: seis meses. Se admiten proposiciones en la Mayoría del Palacio Episcopal de Salamanca y en casa del señor Cura párroco de Alba de Tormes donde se hallan de manifiesto las condiciones hasta el 31 de Marzo y donde se entregarán los pliegos cerrados.

Presupuesto

	Pesetas	Cts.
620 metros cúbicos de pizarra dura á 3'70 pesetas.	2.294	00
860 id. id., de granito, para mampostería ordinaria y de paramentos á 9'20 pesetas.	3.312	00
250 id. id., de sillería desbastada para ángulos á 17'50 id.	4.375	00
Ejecución Total de material.	9.981	00

El pago se hará por mensualidades vencidas, abonándose el volumen acopiado.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de. . . enterado del anuncio, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta á fin de suministrar piedra para las obras de la Basílica de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, haciendo la bonificación ó baja á favor de las expresadas obras del tanto por ciento de su importe á los precios del presupuesto. (Fecha, firma y domicilio del proponente.)

MADRID

Marzo 28.

La policía y un periodista en Sevilla

No es esta la primera vez que nos hacemos eco de justificadas censuras

y motivadas protestas contra la deficiente y venal policía española, singularmente la policía torpe y procaz que ha de soportar por su desgracia capital tan culta é importante como la hermosa Sevilla.

Recientes están los clamores que contra los sabuesos policíacos de la ciudad del Beti levantaron lo inaudito del crimen realizado en una de las calles más céntricas de aquella población por causa del juego, del que se daba como enterada á la policía, que en eso de hacer la vista gorda, no tiene precio, ni tasa.

Y cuando esto no se había olvidado todavía, vienen ahora á colmar la indignación, con una nueva *hazaña*, que ha levantado hourada y enérgica protesta en la opinión, en la prensa y en el Parlamento.

Un ilustrado periodista de Sevilla, abogado, hijo de un distinguido funcionario de aquella capital, ha sido bárbaramente atropellado por dos policías, que le exigieron, del modo más grosero, explicaciones respecto á cierto suelto publicado en *El Noticiero Sevillano*, del que el aludido periodista, D. Diógenes Ferrand, es digno redactor.

Como la respuesta no satisficiera á los agentes, prorrumpieron en brutales amenazas y atando una cuerda á la muñeca del Sr. Ferrand lo condujeron á la prevención, á la que por lo visto solo saben llevar á las personas honradas, ya que los criminales campan por sus respetos en completa libertad y se ha de echar en Sevilla á la calle la guardia civil para que acaben los robos y la seguridad personal encuentre una garantía que no puede prestarle aquella pésima policía.

En todas partes repetimos ha levantado eco de indignación la bárbara hazaña de que ha sido víctima un querido compañero nuestro.

Esperamos que los autores de la misma encontrarán su merecido y servirá de ejemplo en lo sucesivo, el castigo que se les imponga era tan bien de desear.

¡Buena está la policía de Sevilla, según puede colegirse por las bonitas muestras que acaba de ofrecer!

Como que hay allí agente que de serio digno, comenzaría como el cochete famoso, por prenderse á sí mismo.

Senado.—El descanso dominical

La sesión del Senado estuvo hoy mucho más concurrida de lo que suele verse en aquel severo local.

Proponíase el Gobierno que hoy quedara aprobado el proyecto del descanso dominical, apesar de la oposición sistemática é injustificada del Sr. Merelo. Al llamamiento de los ministros han acudido más de 170 senadores, entre ellos los cardenales Sancha y Cascajares, los arzobispos de Tarragona, Valencia y Sevilla, y los Obispos de Barcelona, Lérida, Plencia y Sigüenza.

Continuó la discusión del artículo 17, lo combatió el Sr. Davila, intervinieron los Sres. Montero Rios y Martínez Campos, suspendiéndose luego para efectuar la votación del descanso dominical, aunque el número de senadores era más que suficiente, no dió su brazo á torcer el obstrecionista Sr. Merelo y todavía se levantó para lamentar que los Prelados hubieran tenido que abandonar sus diócesis en tiempo de cuaresma para tomar parte en la votación.

Se aprobó, por fin, el asendereado proyecto.

Ahora sólo falta haya tiempo para discutirlo en la Cámara popular.

En el Congreso, después del incidente de que doy cuenta en párrafos anteriores, prosiguió el debate acerca de los alcoholes. Defendió briosa mente su proyecto el Sr. Villaverde, mostrándose una vez más conciliador y transigente, pero, apesar de los pesares, interrumpieron varias veces los vinateros.

Y seguía la discusión al abandonar la tribuna

MENCHETA.

LAS ESCUELAS MANJÓN EN GRANADA

La Real Academia de la Historia acaba de adjudicar en una de sus últimas sesiones el premio á la virtud, instituido por el autor de *El Fomento de la población rural* y de los *Conquenses ilustres*, D. Fermín Caballero, al catedrático de la Universidad de Granada y canónigo del Sacro Monte en la misma ciudad, D. Andrés Manjón. Esta resolución no puede ser más acertada, ni más acreedora á premio la persona sobre quien recae. El ilustre burgalés D. Andrés Manjón es un verdadero genio en materia de en-

señanza primaria, un digno sucesor de don Pablo Montesinos. Ha fundado en los cármenes de Granada la institución singularísima que lleva el título de *Colonia escolar del Ave-Maria*.

«El pensamiento de estas escuelas—dice el señor Manjón en las Memorias que ha publicado correspondientes á los años 95 al 98—es educar enseñando hasta el punto de hacer de los niños hombres y mujeres cabales; esto es, sanos de cuerpo y de alma, bien desarrollados, en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y de sus semejantes; en suma hombres y mujeres dignos del fin para que han sido creados y de la sociedad á que pertenecen». Estas frases describen por modo completo la educación moderna íntegra y tal cual los mejores pedagogos desean y proponen que se dé á la juventud. No debemos olvidar, sin embargo, que la obra del señor Manjón es personalísima; que todo depende en ella de las raras condiciones de su autor, de su ardiente caridad cristiana, de su ciencia y de su incansable trabajo.

«Para conseguir aquel objeto—prosigue el señor Manjón,—recibimos en nuestros jardines escolares á los niños desde la edad de tres años, y no los dejamos, si ellos no nos abandonan, hasta que están colocados en sus casas, y nunca del todo. Se trata, pues, de ver lo que consigue una buena educación continuada para mejorar razas y pueblos degenerados y para perfeccionar á los que no lo estén tanto.»

Las últimas frases copiadas aluden á un rasgo distintivo de las *Escuelas del Ave-Maria*, que consiste en enseñar, educar y reducir á la vida culta á la vagamunda casta de los gitanos. Hasta ocho de ellos hay empleados como auxiliares de la enseñanza en las mencionadas Escuelas, y á la misma casta emigrante pertenece gran número de alumnos.

La obra regeneradora del Sr. Manjón empezó en una cueva habitación del camino del Sacro-Monte con 14 discípulos, y hoy se sostienen siete cármenes ó jardines, en los que se educan más de 1.500 niños. Sobre 900 concurren á las escuelas en 1889 á 90, primer año de la fundación. La enseñanza se da al aire por medio de procedimientos practico-didácticos, algunos de ellos calcados en los de los *Jardines de la infancia*, del pedagogo Froebel, y comprende estas materias: Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, Geografía, Gramática castellana, Historia de España, Gimnasia, Higiene, Dibujo, Música, Canto, Labores, asignaturas de la carrera del magisterio y de la segunda enseñanza. Todo es gratuito. Todos

los días se da pan y cocido á los más necesitados, y en Navidad un traje, y cuando algún pobre pierde á sus padres, se le regala uno de luto. No basta brindar al porre con la enseñanza; hay que atraerle con el sustento. Por eso decimos que la obra del canónigo Sr. Manjón es personal, porque el Estado no puede llegar á tanto. A la enseñanza de adultos concurren 18 gitanos; hay dos pasantes de la misma casta, y ocho que aspiran á igual cargo.

Ha realizado y prosigue este verdadero milagro el Sr. Manjón empleando en tan caritativa obra su sueldo de catedrático y su asignación de canónigo, y ha suplido el eno me déficit anual pidiendo socorros á todo el mundo, recibiendo metálico, ropas, alimentos y enseres.

DE ENSEÑANZA

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha aprobado los siguientes asuntos:

Proponiendo para constituir el Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Valencia, en concepto de vocales, á D. Antonio Rodríguez y D. Manuel Parrilla, y suplentes á D. Miguel de la Riva y D. Francisco Diaz Carmona.

Aprobando las oposiciones á la cátedra de Geografía é Historia de Pamplona, en que se propone á don José Barnés.

Idem las de Fisiología humana de la Facultad de Medicina de Cádiz á D. Jesús Barrina.

Proponiendo se desestime la instancia presentada por D. Justino Vigil en solicitud de que se le declare con derecho á aspirar por concurso á cátedras de número de Escuelas de Artes y Oficios.

Aprobando las oposiciones á la cátedra de Geometría, Trigonometría y Topografía de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Idem á una plaza de profesor auxiliar de Teoría é Historia de las Bellas Artes, Perspectiva y Anatomía artística de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Pidiendo datos para resolver el expediente de jubilación de D. José Díez Ruiz.

Proponiendo á D. Policarpo Mingo para la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Valladolid.

Concediendo quinquenio á los señores siguientes: D. Jaime Fernández, D. Antonio Graner, D. Teodoro de San Román, D. Benito Sánchez, don

rar en el plan de conducta que se había trazado.

Aunque era Genaro un joven de talento, de mérito distinguido y caballero, era pobre, y no tenía aún ni posición ni porvenir seguro, ni rango en la sociedad. Además, hoy día es el porvenir de una joven de clase tan incierto como eventual, á no ser de una casa muy opulenta, y las casas que lo son, así como el porvenir de la nobleza, han sido las víctimas en las guerras, trastornos y revoluciones que ha sufrido la España. Así, no podía ser Genaro, con todas sus ventajas, el partido adecuado, ni que eligiese la madre orgullosa, la tutora equitativa, para la hermosa y brillante Reina, esta joven pudiente y vana marquesita.

A pesar de obsequiar Genaro á las claras á Lágrimas, la marquesa no paró su pensamiento en que esto podía ser un motivo para que Genaro no aspirase á Reina. Cuando la apasionada madre pensaba en su hija, todo lo demás desaparecía á sus ojos, nada merecía tomarse en cuenta, nada podía anteponerse á aquel astro, todo caía en la nulidad más completa.

CAPÍTULO XVI

Febrero, 1848

Habían pasado algunos meses. Disputábanse aún el cielo, el Sur con sus vendavales y sus nubes, y el Norte con su fría serenidad, como se disputan las pasiones y la razón el corazón del hombre.

En este tiempo había pasado la frialdad que había existido entre Reina y Genaro, y una constante hostilidad por parte de Reina, que Genaro sufría y rechazaba impávido, como una roca la embestida de las olas del mar. Resultaba de este perenne choque entre ambos un hervidero amargo, una posición hostil, que hacía padecer profundamente á la pobre y suave Lágrimas, tan tiernamente apogada á ambos. Pero hay seres destinados á que cuanto les brinde en su copa la vida, aunque parezca dulce, se vuelva hiel antes de llegar á

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche á todos los trenes.
 Servicio permanente.
 Mobiliario todo nuevo.
 Amplios comedores.
 Independencia completa para las horas de comida.
 No hay mesa redonda.
 Cubiertos desde DOS PESETAS.
 Se admiten abonos.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Plaza Mayor, Doctor Riesco.

Eugenio Saenz de Uzturi, D. José Angulo, D. Ramón Ochoa, D. Ladislao Martín, D. Homobono Llamas, don Joaquín López, D. Ricardo Girón, D. José Escalante, D. Román Navarro y D. Antonio Sos.

—En breve se anunciarán a concurso las cátedras de Derecho romano, de Granada; Literatura general y española, de Santiago; Economía política y Estadística, de Sevilla, y Literatura latina, de Granada.

—Se han pedido Tribunales al Consejo para las oposiciones a las cátedras siguientes: Economía política y estadística, de Valladolid; Derecho civil, de Granada; Historia universal, de Sevilla, y Lengua griega, de Salamanca.

—En breve se anunciarán a traslación las cátedras de Histología e Histología normal, Anatomía patológica de la Facultad de Medicina de Cádiz, ampliación de la Física de la sección Físico-química de Oviedo y Química inorgánica aplicada a la Farmacia, de Barcelona.

—Ha sido nombrado catedrático interino de Historia y Reconocimientos de productos comerciales, de Sevilla, D. Eduardo Sánchez y ayudante de la misma D. Antonio Díez de la Vega y Muñoz.

—Para el día 4 de Abril están llamados los opositores a la cátedra de Lengua inglesa de la Escuela de Comercio de Bilbao.

Han sido nombrados ayudantes: de Historia natural, de Valladolid, don Rafael Tarín Juaneda, y de Clases prácticas de la Facultad de Medicina de Salamanca, D. Félix Martín Vicente.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Gijón que un viajante de Oviedo quiso dar una broma a varios comerciantes de Mieres haciéndose pasar por D. Basilio Paraiso.

El comercio de la localidad tomó tan serio la noticia, que el supuesto Paraiso fué objeto de una espontánea ovación, preparándose en su honor y a toda prisa festejos, músicas y banquetes.

Cuando se descubrió la farsa, huyó el fingido Paraiso.

Un telegrama de Budapesth anuncia que el duque de Orleans abandonará definitivamente Inglaterra para residir en Hungría.

La expedición que los alemanes han enviado al interior de su colonia de Camarones (golfo de Guinea, frente a la isla española de Fernando Póo), ha logrado imponerse a los indígenas, afianzando el dominio de Alemania en aquella parte del continente africano.

Por el Ministerio de Estado se ha publicado en la Gaceta una real orden, dando las gracias al marqués de Olivart por el donativo que ha hecho de una biblioteca de derecho internacional y ciencias auxiliares, compuesta de más de 3.500 obras con 10.000 volúmenes.

Algunos periódicos franceses se lamentan de la decadencia del comercio nacional en las principales poblaciones de Marruecos, tanto del litoral como del interior.

Sostienen la conveniencia de que el gobierno obre con energía para obtener buenos tratados que permitan el cambio de productos entre la Argelia y el imperio del Moghreb.

Francia no aspira a ninguna adquisición territorial a costa del mismo, pero si desea adquirir allí la natural influencia a que le da derecho su situación geográfica, y sobre todo la vecindad de la Argelia.

El embajador de Francia en Londres, al pronunciar un brindis en una reunión celebrada en el Club de Autores Ingleses, hizo constar, entre grandes aplausos de la concurrencia, la existencia de simpatías muy reales y efectivas entre Francia e Inglaterra.

Un telegrama de Santander da cuenta de un desprendimiento de 300 metros cúbicos de piedra en la carretera de Madrid a aquella capital.

En dicha provincia, y en la mina Anita estalló un barreno, ocasionando la muerte del obrero que lo cargaba.

Al entrar anteayer mañana la estación de las Pulgas un tren de mercancías descarriló, resultando destrizados 14 a 16 coches, los cuales quedaron unos encima de otros, formando un enorme montón.

LA BASÍLICA DE SANTA TERESA DE JESÚS

(Continuación)

El estilo preferido ha sido objeto de un detenido estudio por parte del Arquitecto; ni hubiera sido lógico adoptar sistemas constructivos anteriores a la época de la Santa, ni tampoco, dejándose llevar de la afición a lo moderno, desarrollar una Arquitectura ecléctica que, si bien es característica de nuestra época, «sólo tiene sello especial por los materiales y sistemas de construcción empleados a virtud de los adelantos de las ciencias y de las artes, y es de un carácter que no revela permanencia», según dice el Sr. Repullés en la bien escrita Memoria que acompaña al proyecto, y con cuya opinión estoy completamente de acuerdo, y por tanto, nada más opuesto para perpetuar la memoria de Santa Teresa, mujer de espíritu fuerte y sólido baluarte de la Religión de Cristo.

Hubiera podido adoptarse el estilo predominante al morir la doctora carmelitana, y del cual tenemos ejemplos notables en nuestra Arquitectura plateresca; pero los recuerdos paganos de este estilo, hubiesen desvirtuado, sin duda alguna, la idea que debe predominar en un templo dedicado a su memoria. ¿Qué mejor, pues, que recordar el período florido del arte cristiano, que al nacer la santa producía tan sublimes monu-

mentos como las Catedrales de Salamanca y Segovia? En ellos elevó Teresa sus preces al cielo; en ellos recibió sus inspiraciones divinas y ellos recuerdan, indudablemente, el paso por el mundo de la mística doctora, en cuya capilla de Alba de Tormes, de este estilo, precisamente dejó hondas huellas el espíritu Teresiano, y llena se encuentra de místicos simbolismos.

Por esta razón ha sido éste el estilo adoptado, con la filosofía que debe presidir en toda obra de Arte arquitectónico, y con la idea grande y levantada que lo motiva, llamada a contrarrestar la corriente de impiedades, indiferencias y poca fe del siglo que agoniza, pregando los sentimientos cristianos que aún se mantienen firmes y arraigados en nuestra Patria, que contó entre sus hijos a Teresa de Jesús.

Describir el nuevo templo detalladamente, es materia sobrado extensa para el espacio de estas columnas, en las que me propongo dar público testimonio de admiración al trabajo del Sr. Repullés, y del cual mis lectores podrán juzgar por completo cuando se haga pública la Memoria descriptiva del proyecto, de la que antes hice mención.

Basta sólo decir, que tanto las dificultades que presenta el desnivel del terreno donde ha de emplazarse la Basílica, como las exigidas por las necesidades de su destino, han sido diestra y hábilmente resueltas, disponiendo, para lo primero, una serie de rampas y escalinatas muy bien entendidas, que contribuirán a dar más realce al Monumento, y en cuanto a la distribución, la compensación de partes en la planta, de cruz latina, es perfecta, resultando una unidad en el conjunto, que concuerda con la disposición en alzado.

Consta de tres naves, con capillas laterales entre los contrafuertes y ábsides poligonales; en los extremos del crucero y la capilla mayor, rodeando a esta última, la girola, en la que una capilla absidal, de doble cuerpo, conserva el corazón de la Santa y sus venerandos restos en una urna, de la que podrá gozarse desde la nave principal.

El crucero se acusa al exterior por elevada aguja, a la que acompañan otras cuatro de menores dimensiones, remate de otras tantas torres; flanqueando el arco del atrio, en la fachada principal, otras dos almenadas y de menor altura.

(Se continuará)

Alfonso de Castro y la ciencia penal

Hoy, que la enfermedad social llamada delito, originando problemas de capital interés, ocupa la atención de hombres eminentes que, hermanados en el mismo santo deseo, aunque militando en diversas escuelas, ponen a contribución las fuerzas de su inteligencia para encontrar, pronto remedio a aquella, y digna solución

a éstos, es altamente oportuno dirigir una mirada al pasado y rendir justo homenaje a la memoria de los hombres que, adelantándose a su época, sistematizaron los primeros la función penal y echaron los cimientos de una ciencia sólida y profunda.

Es, por tanto, inspiración feliz la del Sr. Bullón al presentarnos en una monografía publicada recientemente, la hermosa figura de Alfonso de Castro, uno de los primeros penalistas españoles y el somero análisis de la doctrina contenida en su obra fundamental: *De potestate legis poenalis*.

Razón tiene el joven autor, al decir que los españoles menospreciamos nuestros grandes hombres y que en países extranjeros habría hoy muchas monografías y libros que ensalzasen al insigne escritor tan poco conocido en nuestra patria; pues Alfonso de Castro fué el primero que estudió con espíritu científico la doctrina penal, penetrando con elevadísimo criterio en lo más intrincado de la filosofía penal, planteando con claridad y método exquisito los problemas a los que todavía no se ha encontrado solución, y resolviéndolos, en fin, con la más rigurosa lógica dentro del sistema en que necesariamente tenía que discurrir.

Los estrechos límites de un artículo no permiten extenderse mucho; pero basta conocer la opinión que sus tentó en dos cuestiones de las más importantes para rodearlo de la merecida fama que hoy disfruta, si no la hubiera conquistado sobrada con otros trabajos dignos de las mayores alabanzas. El criterio con que estudió los difíciles problemas del arbitrio judicial, y de la ignorancia de la ley penal.

Es verdaderamente admirable que nuestro autor defendiera hasta cierto punto el arbitrio judicial, en una época en que sus torpes abusos produjeron tan funestos resultados, hasta tal extremo que la revolución iniciada por Beccaria y la escuela del Pacto social creyeran indispensable la afirmación de los derechos individuales con todos los pronunciamientos favorables, y establecieron sólidamente en los códigos penales el principio: «nullum delictum, nulla poena sine premissa lege penali» que vino a destruir por completo el odio arbitrio judicial; sin perjuicio de que hoy, por la serie no interrumpida de acciones y reacciones, consideran dos satisfactoriamente garantizados los derechos individuales y libre de todo peligro de atropello, su reconocimiento y respeto, se vuelva los ojos al arbitrio judicial para remediar a su vez la rígida tirantez de los códigos actuales. Hé ahí un motivo de alabanza para Alfonso de Castro, que se adelantó en este punto tres siglos a la verdadera doctrina.

No menos digno de elogio es el punto de vista que adopta en el problema de la ignorancia de la ley penal, que resuelve en el sentido de que, si se obró sin conocimiento de la ley, con ignorancia invencible, se esté

exento de responsabilidad criminal; dando con su opinión elasticidad a la férrea presunción de: «la ignorancia del derecho a nadie aprovecha,» y convirtiéndola en hipótesis atacable por prueba en contrario; con esto dentro del sistema científico además, hace cientos de años, lograba respetar la doctrina de la imputabilidad moral basada en el conocimiento, doctrina que con las componendas de algún respetabilísimo autor de nuestros días, para salvarse de las contradicciones en que le hacía incurrir el estudio de esta cuestión, salía vacilante y mal parada.

Claro es que el planteamiento de estos problemas no tiene razón de ser ante las modernas escuelas y, especialmente la correccionalista, que considera a la pena como un bien, como uno de los medios preventivos que se pueden emplear para impedir el delito; pero es menos cierto que fueron muy sabias sus doctrinas si se atiende a la época en que escribió dicho autor y a las circunstancias del ambiente que le rodeaba.

Merece, pues, un aplauso que yo sincero le tributo, el estudioso y florido Bullón, aun cuando no fuera más que por lo provechoso y oportuno de su idea al exhumar la personalidad científica del insigne escritor zamorano Alfonso de Castro.

Hoy, que lloramos vuestras desventuras nacionales y, salvo honrosas y laudables excepciones, vivimos en todo de limosna extranjera, es consolador evocar pasados tiempos en los que brilló con resplandores propios nuestra literatura jurídica.

ANGEL LAZCANO GARCÍA.

Salamanca, Marzo, 1900.

HERNIAS (quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve a Salamanca uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y recibirá durante los días 1, 2 y 3 de Abril a cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento; para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Dislota la construcción de la pala reductora y retentiva de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen; tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Salamanca los días 1, 2 y 3 de Abril, de once a una y de tres a seis en el Hotel del Comercio.

(Dando aviso se pasa a domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor.

CALLE DEL BARQUILLO, 3, dup. 1.º

GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos MIRAT É HIJO SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE

ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

REFORMA LAS DENTÁDURAS VIEJAS É INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco 1.º

sus labios. Esforzábese en vano la pobre niña en persuadir a Genaro a no gastar con esa amiga que tanto quería, el tono frío y a veces hasta desdeñoso con que contestaba a los ataques y contradicciones que de ella continuamente recibía. Genaro era uno de aquellos hombres tenazmente voluntariosos que jamás ceden un ápice en nada, ni por consideraciones, ni por condescendencia, ni por cariño, y que sin jamás porfiar, no cejan nunca; hombres que toman la testarudez por carácter, y la falta de corazón por fuerza moral; hombres que se creen de acero y son de palo.

Lo que es Reina, ni comprendía ni tomaba en cuenta lo que padecía Lágrimas.

Esta guerra sorda entre ambos no llamaba la atención a nadie, porque simpatías y antipatías son en el mundo cosas tan comunes y tan poco motivadas a veces, que nadie se para a buscarles causa.

Pero no era así con la marquesa, mujer de mundo, vigilante Argos, que veía más con sus ojos de madre que aquél con su centenar. Conoció en breve en lo que necesariamente debería terminar, entre dos personas del mérito y valor de Reina y de Genaro, esa constante

preocupación el uno del otro en un roce diario, y que esa lucha, sostenida entre jóvenes de diferentes sexos, los llevarían, a no dudarlo, por lo picante de la contrariedad y el gusto del contraste, la gloria que hay en vencer y el encanto que hay en subyugar, a sentimientos diametralmente opuestos a los que originaban la pugna.

Genaro había previsto todo esto, que era su obra, y, cual Pigmaleón, se iba apasionando de ella; pero por lo mismo, temía perder su anhelada felicidad por una torpeza ó un paso prematuro. Enfrenaba su voluntad como un déspota su corazón, y no descendía de su puesto de adversario frío é impassible. Reina era aún muy joven, y tenía demasiada rectitud y nobleza de corazón para adivinar ni comprender los artificios de un hombre astuto, ni para saber el infalible medio de derrotar tan hábiles planes estratégicos, que es el de los celos, y así rechazaba con redoblado desdén todos los homenajes de sus apasionados, en particular los del conde de Navia, que su madre recibía con marcado agrado. Esto alimentaba las esperanzas de Genaro, y le hacía perseve-



GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados. Precios baratos.

Se remiten muestras. La casa se encarga de la colocación.

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

Ultimos modelos para gabinete, despachos y comedores en bronce, cobre y cristal

MATERIAL ELÉCTRICO Y PARA TIMBRES pilas, hilos, botones, timbres, campanas, etc.,

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

MOBILIARIOS COMPLETOS

Gabinetes, despachos, comedores, salones, etc.; desde lo más barato a lo más rico.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

OCASIÓN EXCEPCIONAL. Cuarto dormitorio completo compuesto de

- 1 Cama torneada camera. 1 Somier metálico para la misma. 1 Mesa de noche con dos tapas mármol. 1 Lavabo con espejo. 1 Juego completo para el mismo. 1 Hule para dicho. 2 Sillas. 1 Mesita. 1 par cortinas tejido novedad con juego portiers.

175 PESETAS

EN VAJILLAS, JUEGOS DE CRISTALERÍA, JUEGOS DE CAFÉ Y THÉ

SE ACABAN DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS DIBUJOS

FILTROS INGLESES DE CARBON Y SISTEMA PASTEUR

GRAN SURTIDO EN PERSIANAS Y TRASPARENTES

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, e influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que da purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión e importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.ª, Madrid.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5,6 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina a las 8'19 mañana. Sale para Lisboa a las 8'21 id.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los jueves y domingos

Llega de Medina a las 6'15 tarde. Sale para Lisboa a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina a las 3'18 mañana. Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'35 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche. Sale para Medina a las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina a las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional.

Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los domingos.—Discrecional

Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga a las 3'50 tarde Sale para Plasencia a las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga a las 4'10 mañana. Sale para Plasencia a las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional

Llega de Zamora a las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 8'06 noche.

SE ARRIENDA el piso segundo de la casa número 18 calle de Meléndez, con vistas a la plazuela de San Benito. Darán razón droguería del Corriollo. 10—a—s

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22 Salamanca.

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendizas empaquetadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz. Plaza Mayor, 86 Salamanca.

ANUNCIO

En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA — SALAMANCA —

NUEVA FÁBRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN

PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS

Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatia, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucto con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcala, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriollo.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicérolfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. —Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicérolfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal. — TARRAGONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Únicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo de ventajosa sus efectos y sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

Purgante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta complacer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de mente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inretencias, acedeches, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al «tratado de magnesia» como simple gurgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5. — DOS PESETAS CAJA



Linoleum, hules para piso, hules tapetes para mesa y lavabos

SANDALO PIZA